

## AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO DEL ROMERAL

**CVE-2020-2513** *Información pública de solicitud de licencia de actividad para nave de ganado vacuno de carne con estercolero en parcela 22, polígono 3, en el barrio El Rosario.*

A instancia de Juan Manuel Escudero Conde se solicita licencia de actividad para nave de ganado vacuno de carne con estercolero, en la parcela 22, polígono 3 (ref. cat. 39071A003000220000MT), en el Bº El Rosario, en el municipio de San Pedro del Romeral, incluida en los Anexos C de la Ley 17/2006, de 11 de diciembre, de Control Ambiental Integrado y del Decreto 19/2010, de 18 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 17/2006, de 11 de diciembre.

En cumplimiento de los artículos 32.4.b) de la Ley 17/2006, de 11 de diciembre, del Control Integrado y 74 del Decreto 19/2010, de 18 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 17/2006, de 11 de diciembre, de Control Ambiental Integrado, se procede a abrir un periodo de información pública por plazo de veinte días desde la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, para que, quienes se vean afectado de algún modo por dicha actividad, presenten las alegaciones que consideren pertinentes.

El expediente objeto de esta información se encuentra depositado en las dependencias de este Ayuntamiento, pudiéndose consultar en la misma durante horario de oficina.

San Pedro del Romeral, 23 de marzo de 2020.

La alcaldesa,  
Azucena Escudero Ortiz.

2020/2513